EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMRO 23

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 17 de Septiembre de 1895 — Núm. 12572

Costumbres madrileñas

Un conde polaco

Que hay quien dice que es portugués,
y luego no es
y luego no es
y luego resulta que no es portugués.
(*Los brigantes*. Acto II.)

¿Quién tiene la culpa? La cuestión está que arde. La prensa dice que si en los centros oficiales no hubiera sido recibido el *ilustre y egregio* conde de Hobbirk con cierta cortesía, los periodistas no le habrían dado los honores de la beligerancia político-literaria-internacional.

En los ministerios. á su vez, objetan que si la prensa no lo hubiera envuelto en el nimbo de luz de una popularidad simpática no le habrían dispensado la recepción galana que se le hizo.

Mientras discuten unos y otros, el ciudadano francés á quien por una distracción se le llevó la maleta con las joyas y los cuartos, exclamará parodiando al Sganarelle de *La festin de Pierre*: «¡Mi dinero! ¡Mi dinero! Todo el mundo resulta inocente. pero... mi maleta se la llevó el diablo.»

No nos ha sorprendido esta breve apoteósis del conde polaco, ni su desaparición por tramoya en el escenario de Madrid.

¡Hay tanto conde polaco en el trato de la sociedad á que todos concurrimos! Y si no vamos á cuentas.

Fíjate con detención, lector cándido, en el número de las personas á quienes diariamente tratas. Lo menos de una tercera parte no sabes quiénes son, ni de dónde vienen, ni cual es su estado civil, por qué te hablan, ni por qué los hablas.

Un día topaste con ellos en un viaje ó fuiste vecino de butaca en un teatro, ó los viste en el café, en la mesa de al lado y los seguiste viendo; vino luego el cruzar unas palabras, el advertir que hablaban con otros amigos tuyos, y esto que te pareció garantía, no era sino algo análogo á lo que á tí te había pasado. Y trascurrieron meses y años, y en esa vista diaria y conversación continuada, oyéndoles frases que revelaban influencia y posición social, llegaste á tenerlos por contertulios y amigos y hasta por llevarlos á tu casa con la satisfacción de hombrearte con unos semi personajes. Los cuales personajes, como lo que hacían contigo lo repetían con los demás, valiéndose de tu amistad honrada como prenda de respetabilidad decorosa con los otros, y á su vez del trato de los otros, de significación honesta para contigo, hasta pudo prestar á estos y á aquellos ciertos beneficios morales como corredor amigable entre hombres de bien.

Pero un día te quedas sorprendido con que estafó al amigo ó sedujo á la hija de tu pariente, ó se escapó con la mujer del contertulio, ó amaneció en la Cárcel Modelo, ó huyó á ensayar los mismos procedimientos en provincias después de haber acribillado á *sablazos* á la mitad de las notabilidades que figuran en la lista de los *Montecristos, Farias* y *Mascarillas*.

Y entonces exclamas:

—¡Pero cómo! ¡Aquel joven elegante, sobrino del duque A, primo de la marquesa B, y como el príncipe del *Boccaecio, couggino de laSicilia é cohnatto de la Calabria*, nos resulta ahora un bribón de tomo y lomo y un perdido presidiable?

Pero ven acá, buen hombre de mis pecados: cuando lo admitiste en el seno de tu amistad, ¿qué sabías de él? Si el propio *Candelas* ó uno de los Niños de Ecija se hubiera propuesto engañarte y robarte. ¿había de ser tan mentecato que te lo dijera? Antes, el que buscaba la propiedad ajena, salía con el trabuco al camino; hoy se te mete en el corazón y en la casa, y con su ingenio y tu tontería, atenta á tu hacienda cuando no á tu honra.

No está averiguado aun si el tal conde polaco se llevó del todo la maleta ni si figura en la *Guía* de la aristocracia del antiguo simpático reino; y, sin embargo, sus escritos han motivado una agria campaña en los periódicos, quebrantando reclamente la política del señor ministro de Estado.

Y volvemos á lo mismo. Esta facilidad dad conque la sociedad madrileña recibe y agasaja á señores desconocidos que lo mismo pueden ser varones ínclitos que aventureros peligrosos es cosa digna de reflexión y aun más de enmienda.

La clase media, sobre todo donde hay niñas casaderas, enloquece y se despepita en cuanto pretende su trato un joven apuesto, que deja el coche á la puerta, que gasta tarjeta con escudo y que aparece de vez en cuando en los palcos de círculos aristocráticos.



D. Baltasar Arrom y Jaume

HA FALLECIDO

en el Corp-Marí Carretera del Terreno, número 99

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político D. Antonio Fábregas, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, lo tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario y conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde y al Funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez y media en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Antes tuvieron gran éxito los herederos cubanos que usaban un negrito para llevar las perfumadas cartas amatorias. Ahora el *gentil homme* francés, que á veces suele ser un *commis voyageur* tronado, el conde portugués, el título polaco ó el provinciano fantásticamente millonario son las estrellas fugaces que recorren nuestro horizonte, que deslumbran la vista de los inocentes y acaban por descalabrar á los tontos, de los cuales somos infinitos en número.

(*Nota bene* nos contamos entre las víctimas para consuelo de todos).

Pero ¡qué mucho que la clase media peque, si las altas eminencias políticas suelen llevarse el chasco! Hagamos un poco de historia, omitiendo nombres y fechas.

¿No se recuerda de cierto doctor aristócrata que hizo maravillas en los salones de la elegancia más linajuda y que llegó á fundar hasta un Instituto psicoterápico, que fué agasajado por las más egregias personas del país y acabó dando con su cuerpo pecador en el *abanico*, perseguido por todo linaje de estafas, descubriéndose entonces que ni era conde, ni doctor, ni hipnotizador siquiera?

Hace años también nos visitó un obispo griego que reclamaba limosnas para los infelices cristianos de Damasco, y después de obsequiarnos con misas, en que consumía con las dos especies, marchó á la provincia de León á explotar los caritativos sentimientos de los fieles, merced á las recomendaciones apretadas de los devotos de Madrid; y allí, examinándolo con manga más estrecha, se vino á saber que ni era cura ni griego, sino un sargento desertor y un pícaro al estilo de las novelas de Mateo Alemán y Hurtado de Mendoza.

También hace años, no muchos, se celebró un banquete, al que concurrieron varios jefes de partido y los oradores más eminentes y respetables de las Cámaras españolas. Dábase en obsequio de un extranjero ilustre, que iba á exponer un plan estupendo en pro de la industria nacional.

¡Qué brindis se pronunciaron! Hubo quien fanatizó con su grandilocuencia; hubo quien arrancó lágrimas de emoción. ¡La patria! ¡La humanidad! ¡La fraternidad de los pueblos! ¡Dios presidiendo, desde su eterna gloria, los destinos del mundo! Todo el repertorio pirotécnico de las grandes solemnidades irradió fulgurante y coruscante.

Los representantes de la prensa, un poco más prácticos, se reservaron algo y consiguieron el indulto de algunos compañeros procesados por delitos de imprenta.

Al final del banquete salió el argumento.

El glorioso extranjero venía sólo á colocar á buen precio el hierro viejo sobrante de una exposición que había habido no recordamos dónde.

En un pueblo próximo á Madrid ha vivido mucho tiempo cierto sujeto dueño de hermosa y rica propiedad, muy considerado y hasta influyente, y tratándose con la mejor sociedad de allí y de la corte. A principios de este verano se descubrió que era un ladrón público fugado de presidio y cuya especialidad consistía en robar carteras.

A estas horas continuaría siendo un caballero respetable si al ver una bien repleta de billetes en manos de un compañero de viaje, no la hubieran dominado sus antiguas costumbres.

Cuéntase también, y las comprobaciones que hemos procurado hacer confirman la exactitud del caso, que en cierta morada de uno de los personajes más bondadosos y célebres de España estuvo almorzando, obra de dos semanas, cierto caballero bien portado y muy discreto y divertido en su conversación.

Unos dias dejó de ir y el señor de la casa dijo á su señora:

«Se conoce que tu amigo consiguió lo que pretendía, cuando no ha vuelto.»

—¿Mi amigo?—replicó con estrañeza la consorte del ilustre prohombre:—dirás amigo tuyo. Yo no le conozco.

—Eso si que tiene gracia—observó con calma el dueño de la casa.—Por amigo tuyo lo tuve siempre, porque yo no sé quien es.

Por mas investigaciones que se hicieron después nunca pudo saberse quien era el incógnito comensal.

Si cada uno hace memoria de casos semejantes y recapitula las numerosas amistades con que se honra, seguramente tropezará con varios *condes* y *magnates* desconocidos como los de *marras*.

¡Ojo pues con ellos y mucho cuidado sobre todo con las joyas, los cuartos y las maletas!

La epidemia en Tánger

El viernes estuvo á visitar á Mohamed Torres, en pleno, el Consejo de Sanidad de Tánger, manifestándole la urgencia de que adopte medidas severas de higiene y salubridad en la población para impedir el desarrollo de la enfermedad colérica.

El Consejo requirió al ministro marroquí á que haga entender á los moros la utilidad de ser visitados por los médicos apenas sientan los síntomas de la fatal dolencia.

Mohamed-Torres prometió hacer cuanto esté en sus facultades, y desde luego autorizó al Consejo á proponer y realizar aquellos trabajos de saneamiento é higienización que juzgue oportunos.

En cuanto á la resistencia de los moros á dejarse tratar por médicos europeos, declaró que todas sus órdenes se estrellarían en el fanatismo de sus paisanos, por lo cual opina que en este punto nada podrá hacerse de lo indicado por el Consejo.

***

Se ha reconocido el baccilo de Koch en las deyecciones de los atacados del cólera en Tánger.

Puede, por lo tanto, calificarse de cólera morbo-asiático la enfermedad reinante en aquella ciudad.

En vista de ello se van á dictar medidas para aislar por completo á Cádiz de todo contacto con el litoral africano.

Es tanto más necesaria esta medida, por cuanto dentro de poco van á llegar allí tropas para embarcar con destino á Cuba.

He hablado con el doctor Mendoza y preguntádole si creía posible que se propagara la epidemia de Tánger á Cádiz.

Me ha respondido que en esta clase de enfermedades nada se puede asegurar; pero que si no vienen las lluvias á agravar el mal y á facilitar su propagación creo que la epidemia tendrá únicamente carácter local.

Se ha dispuesto sean declaradas sucias todas las procedencias de Tánger de aquel litoral.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

14 de Septiembre de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

En todos los mercados franceses los negocios sobre vinos exóticos no siguen la progresión creciente de animación que esperaban ya muchos por este tiempo. Las transacciones se llevan á cabo con relativa calma y la prudencia exagerada de los compradores hace que las ventas no sean por el momento de gran importancia. Las expediciones de Septiembre empiezan y los nuevos vinos de España, Argelia y Mediodía de Francia van invadiendo toda la república. No obstante eso se cree que el comercio quedará probablemente á la expectativa, deseoso de conocer los resultados finales de la próxima cosecha que aun es muy difícil de apreciar. Por esto se opina que un movimiento marcado en los negocios no se presentará antes de Octubre ó sea cuando se tendrá fijeza, tanto sobre la cosecha francesa, como sobre las de los otros paises.

París-Bercy.—El comercio parisien no abandona su actitud expectante. A fin de darse exacta cuenta de la situación de las cosechas, importantes casas de vinos han enviado comisionados á diferentes regiones francesas y extrangeras, esperando el realizar sus compras hasta saber los informes que reciban. En cuanto á los pequeños y medianos negociantes efectúan las compras con cierto reparo dadas las exigencias de los que tienen buena mercancía. Para nuestros vinos continúan los mismos precios.

Por lo que pueda interesar á nuestro comercio que hace los envíos por el Havre, Ruan y París, siguiendo el Sena, á continuación trascribimos el edicto, basado en la ordenanza general del 30 de Abril de 1895, que la Prefectura de policía acaba de publicar, sobre las prescripciones de naveu gación y de los puertos (del Sena) de s recorrido, destinados á líquidos.

«Sobre los puertos de Bercy y San Bernard, especialmente afectos al desembarco de los líquidos, ninguna pipa podrá desembarcarse sin la debida autorización. El nombre del vapor ó barca y la fecha del desembarque serán inscritas con lapiz por

los marineros ó encargados. En Bercy se escribirá en las primeras y últimas pipas de la partida y en San Bernard sobre las pipas extremos de cada hilera. Los vinos podrán estar en los puertos durante 15 días después de su desembarque, siempre y cuando el exceso de mercancía no obligue á desocupar los muelles, en cuyo caso se advertirá á los interasados para que se retiren las pipas á los 6 días.»

Burdeos. A causa de la extremadamente calida y anormal temperatura que domina monnmento de la recolección se aproxima en las viñas que por su exposición y su terreno dan vendimias precoces, asegurándose las previsiones en favor de una buena calidad de vino.

Nuestros vinos siguen vendiéndose regularmente y sin alteración de precios. Del 3 al 31 Agosto, próximo pasado, han entrado por mar 10,025 pipas, procedentes de Pasages, Valencia, Bilbao, Cádiz, Huelva y Málaga; de Argelia 2,692 y de Oporto 20. Total 12,737.

En Cette el mercado del miércoles último ha sido uno de los más animados que hemos visto desde hace tiempo. No se han efectuado muchos negocios, pero se buscan informes, se quieren ver los vinos de Argelia y de España que se presentan á la venta y conocer los precios que se exigen para comprarlos con los vinos de la propiedad, para varios de los cuales se tienen verdaderas pretensiones. Continúan gozando de favor los vinos nuevos que llegan á nuestros muelles, pero la incertidumbre de los cursos, que se establecerán en definitiva deja al comercio circunspecto, á pesar de que los precios que reinan para los primeros vinos de España y Argelia no tienen nada de exagerados. Estos últimos á causa sin duda de su abundancia en esta plaza se cotizan de uno á dos francos más baratos que la semana anterior.

Los precios de nuestros vinos viejos son los que á continuación se expresan.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	34 á 40	»
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23	»
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250	»
Id id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 65 francos kilo.; limones de Málaga 25 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 42 á 44 francos; ciruelas claudias secas de 70 á 80 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 frs: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 90 á 100 frs., con cáscara de 40 á 42; almendras de Mallorca de 110 á 112 frs. con cáscara 70 frcs.; cacahuetes de 34 á 36 frs.; alpiste de 20 á 21 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; ajos de 25 á 30 francos; habichuelas á 24 francos; piñones de España de 120 á 135 frs.; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 29 á 30 frs; rojos de 27 á 28; refinados 37 frs.; francos de derechos 101 frcs.; aceites de 90 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 20 á 40 frcs.; tomates de 10 á 15 frcs.; melocotones de 35 á 55 frcs.; peras de 30 á 40 frcs.; uva de 25 á 40 frcs.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

CUBA

Algunos peridistas han mantenido animada conversación con el ministro de Ultramar señor Castellano, quien ha estado bastante comunicativo y explícito acerca de los puntos siguientes:

Ocupación militar de Cuba

El señor Cánovas—manifestó el señor Castellano—ha dicho sobre este particular cuanto puede decirse. Cuantos conocen las condiciones topográficas de Cuba están conformes en la necesidad de ocupar militarmente aquellos territorios para ir desalojando á los insurrectos de sus habituales refugios, singularmente de aquellos puntos en que más arraigo tienen las ideas separatistas. La ocupación es costosa, motivará grandes sacrificios, pero más vale hacerlos por la paz y para la paz que no para la guerra y por la guerra.

La ocupación ha de ser simultánea con las operaciones ofensivas y ha de persistir luego de acabada la guerra. Recuérdese que la pacificación de las Vascongadas se consiguió después de algunos años de tener en aquellas provincias un ejército de ocupación consagrado á destruir los focos latentes de hostilidad más ó menos encubierta que la guerra dejó en pie. Cuba, pues, necesita ser ocupada por nuestros soldados, para que la paz, amparada por ellos, sea pródiga en fructuosos resultados.

Las reformas

No busca España en Cuba únicamente la paz material. Ambiciona la paz moral, la paz de los espíritus, la paz entre los partidos, y para conseguirla no perdonará el Gobierno medio ni elemento alguno de cuantos pueda utilizar.

Se ha dicho que, á causa de la guerra, las reformas para Cuba proyectadas no irán adelante. Se equivocan los que tal dicen. Apenas sea dominada la insurrección. el Gobierno pondrá en práctica las medidas convenientes á satisfacer las justas aspiraciones de aquellas provincias; y yo que en estos asuntos tengo, por mi cargo, la iniciativa, ya llevo muy adelantados los estudios para acometer mejoras y reformas que á todos sean útiles y provechosas. Por hoy, atendemos á la guerra, pero nos preparamos á ejercer la misión que en la paz nos corresponde.

Reorganización del ejército

Mucho se habla estos días en los círculos militares de la reorganización militar del ejército que opera en Cuba, dividiéndole en dos cuerpos, á las órdenes de otros tantos tenientes generales, que estarian á las del general Martinez Campos.

Por mi parte, sin entrar á examinar si procede ó no dicha reorganización, solo puedo decir:

Que el Gobierno, en cuanto al ejército de Cuba se refiere, nada resuelve ni hace sin anuencia del general Martinez Campos.

Que el general Martinez Campos no ha indicado nada de reerganización de las fuerzas de su mando.

Que por ahora nada autoriza á pensar que el general se incline á variar la organización de dichas fuerzas; y

Que cualquier iniciativa del Gobierno podría dañar los planes ó cálculos del ilustre caudillo en quien todos confiamos y á quien debemos secundar eficazmente para el mejor éxito de la misión altísima que ha de cumplir.

Creo haber traducido fielmente las declaraciones del señor ministro de Ultramar, que serán bastante comentadas, seguramente.

Asi es en España

Dicen de París que *Le Soir* publica una interview tenida en San Sebastián con el señor Cánovas por uno de sus corresponsales.

En esta interview dijo el presidente del Consejo:

—El sentimiento patriótico es tan intenso en España, que cuando no puede luchar para vencer, lucha para morir con gloria.

Crónica Local

La caida que el domingo diera en la plaza de toros un niño de corta edad, pasando por las gradas y por uno de los boquetes que existen debajo de estas, nos ha hecho recordar que ya en otra ocasión sucedió una cosa parecida que costó la vida á una criatura; y entonces se clamó contra el peligro pidiéndose á voz en grito se hiciera desaparecer.

De que no se atendió el clamor, lo prueba el hecho del domingo; y aunque esta vez la desgracia no haya sido la misma, gracias á la Providencia, puede serlo, y en ese caso, repitiríanse hoy los mismos clamores é idénticas quejas contra el abandono ó falta de previsión que se observa.

No ha de ser, pues, motivo para que continue el peligro, la circunstancia de haberse salvado milagrosamente el niño.

El deber exige de nuestras autoridades el poner remedio al mal; y la conciencia obliga á los dueños ó arrendatarios de la plaza á obrar en igual sentido.

Veremos como lo cumplen.

Ha fallecido en Alaró un anciano que quiso subir á una higuera y de la cual se cayó, produciéndose daño suficiente para acabar con su vida.

Descanse en paz.

Ha sido ascendido á Teniente el alferez de infantería de Marina don Nicasio Pou Magraner.

Que sea enhorabuena.

En el estanque de una finca del término de Selva, el viérnes último pereció ahogado un niño de cuatro años, hijo del propietario de la finca, siendo inútiles los esfuerzos que hizo un campesino para salvarlo, pues cuando lo sacó ya era cadáver.

Con objeto de tratar asuntos de su incumbencia y tomar medidas que las circunstancias aconsejan se reunirá mañana la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador.

En el sitio denominado *Las Pedreras* del término de Porreras aprehendieron los carabineros un bulto de tabaco contrabando que pesaba poco más de una arroba.

Anteanoche en el último tren descendente regresaron á Palma los R. P. jesuitas Setó y Blanquer, que vienen de Mahón y Ciudadela donde han dado dos bandas de ejercicios espirituales.

Los RR. PP. Jesuitas están preparando un triduo que se celebrará en la iglesia de Montesión el viérnes, sábado y domingo próximos, en desagravio la Corazón de Jesús por las injurias que puedan incurírsele el 20 del actual en la manifestación que se prepara en Roma para conmemorar el aniversario de la ocupación de esa cíudad por los enemigos del Papado.

***

El Prelado de la Diócesis ha publicado una circular sobre el mismo asunto protestando dentro los festejos que que en Roma han de celebrarse.

En circular que publica el *Boletin Oficial* se previene á los alcaldes de los pueblos de estas islas que habiéndose anticipado la quinta del actual reemplazo para el día 21 del presente mes; los comisionados que nombren los respectivos ayuntamientos para la entrega de los mozos sorteados, deben hallarse en la capital de esta zona, á las siete de la mañana del indicado día, para los efectos prevenidos en las disposiciones que rigen sobre la materia.

Se nos asegura que anteayer tarde en las inmediaciones de la plaza de Toros, y antes de empezar la becerrada, los agentes de vigilancia detuvieron á un individuo que expendía al precio que el señalaba entradas para la función.

Si sería espavilado el tipo!

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 15 el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las 12'25.

Preside el Sr. Salom y asisten los concejales Sres. Sureda, Piña, Carbonell, Moll, Losada, Torres, Alvarez, Esteva, Mir, Serra, Mayol, Salom, Mulet, Ferrá, Palmer, Sbert, Piña, Deyá, Oliver, Bauzá, Vaquer, Fuster (J.) y Casasnovas.

Se aprueba el acta.

El señor Moll hace algunas aclaraciones respecto de ella.

Se entera el Ayuntamiento de una R. O. desestimando la reclamación del Sr. Ribot contra las elecciones municipales del colegio de San Magin, y declarándolas válidas.

Se acuerda que la comisión respectiva informe sobre una reclamación de Hacienda respecto á recargo de cédulas personales.

Se reproduce el dictamen de la comisión de aguas respecto á la cuestión de derecho del líquido por parte del Ayuntamiento. La comisión pide que se lleve el asunto á los tribunales previo informe de los abogados consultores, á los que se agregarán los señores Binimelis, Martí y Guasp.

El señor Sbert pide que quede ocho días más sobre la mesa el dictamen.

El señor Losada dice que hace quince días que presentó el dictamen la Comisión, tiempo suficiente para que lo hayan estudiado los Sres. Concejales.

Se promueve animada discusión en la que intervienen los señores citados y también los señores *Presidente y Ferrá*, votándose si debe ó no quedar el dictamen ocho días en suspenso.

Se desecha la proposición del *señor Sbert* por 19 votos contra 8.

El señor Salom dice que bien podrían ser los Sres. Frates, Vallespir y Canals, los letrados que deben ayudar á los de la casa en su informe.

El señor Moll lee una carta del Sr. Zaforteza esplicando por qué puso la firma en el dictamen de la Comisión.

El señor Ribot pide que se inserte textualmente en el acta la carta del concejal carlista, cuya perspicacia discutiría, con otras cosas (?) del referido señor, si estuviera presente.

El señor Mulet pide al Sr. Ribot que no insista en su pretensión y este accede, dándole aquel las gracias.

Entramos de lleno en la discusión del dictamen y pide la palabra.

El señor Moll pronunciando un largo y brillante discurso. Dice que los abusos cometidos por el Sindicato y que han reconocido las mismas RR. OO. de fecha reciente, originaron el estudio de la cuestión de las aguas por parte del Ayuntamiento.

Añade que se hurgó mucho en los Archivos, y en vista de los documentos que salían á la luz, la corporación municipal reivindicó la totalidad del agua que le pertenecía, más de una tercera parte del caudal íntegro de la Fuente de la Villa.

Rebate y protesta de la especie lanzada maliciosamente atribuyendo á móviles políticos la campaña emprendida por el Ayuntamiento en defensa de uno de los más sagrados derechos de la ciudad. Recuerda al efecto que el acuerdo se tomó á propuesta de los Sres. García y Binimelis que pertenecían á las fracciones republicana y carlista y que se tomó por unanimidad. Añadió que tanto es así que no se trata de una cuestión política, en cuanto el Sr. Sureda, concejal conservador, consultó espontánea y dignisimamente al Ayuntamiento si era obstáculo ó impedimento por obrar con toda libertad la circunstancia de ser archivero del Real Patrimonio, cargo que estaba resuelto á renunciar inmediatamente.

Se estiende en hermosos párrafos el orador haciendo historia de los derechos de la Ciudad, siguiendo las citas históricas que hemos venido publicando bajo el título *La Ciudad y el Sindicato,* (*) y que por esta razón no reproducimos.

Termina pidiendo al Ayuntamiento que vote conforme con el dictamen de la comisión. *(Muy bien.)*

El señor Sbert felicita al Sr. Moll por su brillante informe y agradece á la mayoría que desechando la proposición del orador haya dado ocasión á que el Sr. Moll deleitara á todos *(El señor Ribot:* Lo mismo nos hubiera deleitado la semana que viene).

Dice que los intereses generales deben sobreponerse á las mezquindades politicas y que no ha creido nunca que la campaña sobre las aguas sea política en el Ayuntamiento. *(El eeñor Ribot:* Muy bien).

Ya en el fondo de la cuestión demuestra el *señor Sbert* sus envidiables condiciones de experto letrado.

Manifiesta que no ha de meterse en la forma en que el Ayuntamiento recabó el

(*) V. EL ISLEÑO días 6, 9, 12 y 14 del corriente.

agua para sí, pero de pasada dice que no está conforme con el Sr. Moll que califica los actos del Ayuntamiento, en el asunto de que se trata, de indiscutiblemente procedentes.

Rebate la teoría sustentada por el señor Moll de que se deduzca de los documentos á que ha aludido que la ciudad tenga derecho no solo á la tercera parte del agua de la Fuente de la Villa, sino á los sobrantes que no utilicen los usuarios particulares. Cita al efecto una pragmática de Alfonso V, dada en Gaeta en 1441 autorizando á los hortelanos para que vendieran las tandas de agua que no necesitasen y combate la carta puebla de Jaime I cuyas conclusiones no son todo lo categóricas que fuera de desear.

Largas y prolijas razones añade *el señor Sbert* concluyendo por recordar que en el año 1848, el Ayuntamiento hizo un convenio con el Sindicato de Riegos, que aprobó el entónces Jefe Político en el año 1849. En este documento quedaron deslindados los derechos de la ciudad y del Ayuntamiento. Huelga, pues,—dice el orador—traer á colación los documentos de los siglos XIII, XIV y XV, cuando los tenemos del siglo actual.

Lee el documento en el que la corporación confiesa que existen las doblas y caños que merman el caudal de la ciudad.

Manifiesta que no discute los derechos del Ayuntamiento, sino que rebate el dictamen de la comisión.

Sostiene que los letrados no podrán dictaminar con solo los datos que aporta la comisión y concluye pidiendo que se redacte de nuevo el dictamen en el sentido que ha manifestado *(Muy bien.)*

El señor Moll rectifica negando valor á la pragmática de Alfonso V, quien dió subrepticiosamente esa concesión á cambio de dinero que le ayudara á sostener la guerra. Cita la valiosa opinión del Sr. Quadrado sobre el particular, que califica á ese Rey de poco serio y lijero. Pide otra vez al Ayuntamiento que apruebe el dictamen de la Comisión.

Los señores Sbert, Ribot, Moll y Presidente usan de la palabra interviniendo en la discusión y se pasa á votación la proposición del Sr. Sbert y el dictamen que es aprobado por 18 votos contra 7.

El señor Ribot pide que se lean los nombres de los firmantes del dictámen y de los que han votado ahora en contra y resulta que el Sr. Palmer firma aquel y acaba de emitir voto contrario.

Se suscita, con este motivo, un incidente en el que intervienen los *señores Palmer, Moll, Ribot* y *Presidente.*

Reproducido el dictámen de la comisión de Beneficencia y Sanidad respecto á rescisión del contrato con el Sr. Bauzá, se aprueba aquel, por unanimidad.

Van quedando sobre la mesa multitud de informes, dictámenes y otros asuntos, de los que no nos enteramos.

El señor Mayol se queja de que le hayan obligado á poner dos sellos de una peseta, en las oficinas municipales, á cada pliego de papel de una instancia.

El señor Ribot propone que si algún empleado faltó que se le castigue; pero si no faltó que se haga entender al Sr. Mayol lo equivocado que anda á veces.

Así se acuerda.

Se promueve en incidente por si *el señor Mayol* había retirado ó no cierta proposición. Al fin este la dá por retirada.

Se acuerda que una comisión del Ayuntamiento vaya á visitar al Sr. Maura; componen la comisión los Sres. Losada, Moll, Vaquer, Piña y Esteva.

Se levanta la sesión, *á las 3'35!*

Progresos de locomoción,

un cuarto á pedales y un «record» á Manacor

Así se me ocurre epigrafiar estas cuartillas que emborrono, para que se enteren mis lectores de cuanto he visto y puede escribirse para su noticia.

Así, pues, sin escrúpulos y para vivir un dia con mis amigos, acepté la invitación que me hicieron y hube de forjarme la idea de que iba á viajar en tren. Al efecto ayer mañana desempedraba las tortuosas calles de esta capital para alcanzar el primero de las 6, que hubo de aplazar su salida hasta 12 minutos, y de aquí el empalme en Inca.

En este trancurso de tiempo discurrí con mis amigos Galmés, sobre lo apreciable del tiempo, no obstante los nubarrones de la noche anterior, y aunque algunas nubes cubrían el azul del cielo por el pico de Galatzó, no tardaron los rayos solares en romper aquella cortina.

El reloj señaló la hora y el mozo de estación dió la voz de aviso á los viajeros echando mano á la cuerda de la campana.

Distribuyéronse los expedicionarios en los coches; el sonido de la campana precedió al silbato de la máquina, y comenzó la marcha.

A la casualidad de que iba un atento viajero que me advertía las particularidades del terreno, débense en parte los detalles más humorísticos durante las dos horas y media en que atravesé á vapor los 64 kilómetros, que fueron una eternidad, por el vértigo del movimiento. ¡El delirio de la locomoción!

Ya no me acuerdo de lo que he padecido, pero sí de guardar una dieta rigurosa de viajar en tren, y de admirar la construcción y dimensiones de los coches que son motivo de la trepidación en vía tan estrecha.

Semejaban aquellos raivenes alternativos de los movimientos oscilatorios en el recorrido de las curvas, á los de un vapor cuando pone en ejecución el hélice.

Por fin cesó el mutismo de los viajeros, y puestos al habla, prévia la aceptación mútua de cigarros, uno de aquellos refería mil chascarrillos, sacando á relucir los adagios con que se distingue de tiempo inmemorial á los habitantes de algunas poblaciones, tales como en Sineu; *Se miran es jep des altres y no se miran es seu.* En Petra: *El dimòni si va retra.* En San Juan: *Cantan de tu ratx*, etc., etc.; cuyos diálogos celebraba una joven y linda palmesana que se hallaba *ad desteram meam*, con unos lentes tan graciosa y significativamente colocados que era capaz de producir un descarrilamiento, no obstante el paso de carreta de la máquina.

La campiña presentaba un magnífico golpe de vista, con el castillo de Alaró que se levanta en el pico inaccesible de una montaña, y Lloseta á la orilla de la vía férrea, en la falda boreal de un mogote, un poco al Oeste del oratorio de Ntra. Sra. del Cocó.

Salvadas las curvas, destacábanse las siluetas de los pueblos María, Sta. Margarita, Costitx, Llubí y al NE. el Puig de San Salvador de Felanitx.

Por fin, el repique general de campanas nos anunció que teníamos á la vista la villa, límite de partida, en donde observé que sus habitantes vestían el traje de fiesta y prévio un lijero almuerzo, me dispuse á recorrer el ferial, que ocupaba las plazas y calles contiguas á la iglesia parroquial, y simétricamente colocados los puestos de juguetes, resguardados de los rayos solares por toldos blancos.

Parecía aquello un campamento de tiendas de campaña; el suelo sembrado de cacharros á granel; en correspondientes mesas la quincalla, joyas, calzado, ropaz; conjuntos de monturas y otra aglomeración heterogénea de objetos y efectos de todas especies.

Allí estaba el Dr. Molinas, en el mismo carruaje con que se exhibe en la plaza del Mercado de esta capital, ofreciendo á sus expectadores el *bálsamo* matadolores, y la extracción de muelas, al son de la música, cual otro Sequah, á cuyo alrededor contemplaban sus discursos infinidad de payeses.

Tampoco faltó el negro, que, á lo saltimbanqui, daba el reclamo con la aparición del conejo, para subir después á la silla, su compañero, que subastaba paños.

El conjunto del ferial ofrecía buen golpe de vista; la concurrencia poco animada, con escasas transacciones y casi ninguna en ganados, al decir de los negociantes.

En la iglesia parroquial, celebróse el oficio y pronunció el sermón el fogoso orador sagrado D. Andrés Pont, que cultivó con esmero, talento y cultura, en expresión correcta y dialecto del país.

Por la tarde, una exhibición de mujeres de 15 á 25 años por todas las calles del centro, disputando la gallardía que las dá nombre en aquella localidad, en Felanitx y en Artá, con lucimiento de trenzas, de rebosillos, calzas de perdiz, falda corta, apretado corpiño y zapato escotado.

Mis amigos se despepitaron en obsequiarme y comí opíparamente con ellos y con el Sr. de Villalonga (D. Antonio).

Después pasé media hora de agradable ambiente en la iglesia, á la vez que admiré dos capillas preciosas, dignas de la mayor atención, sobre todo la de la virgen, por el gusto de su arquitectura.

Ya próxima la hora de las carreras de velocípedos, subí con mis compañeros á uno de los vehículos que se apostaban en la plaza de la Balsa.

Al penetrar en el velódromo, observé que la entrada no era más que regular, pero de lucido público, y entre la concurrencia de sombra, veíanse unas bellísimas payesas de Felanitx y elegantes señoritas de la buena Sociedad manacorense y palmesana.

También asistió el juez de 1.ª instancia y el alcalde.

La música de Petra, amenizó el espectáculo, y al aviso de la campana, acudieron á la pista todos los carreristas, que fueron saludados con aplausos, dando principio el paseo, con velocidad moderada.

Formaban el tren, los Sres. Font, Pieras, Vadell, Mestres, de esta capital y Segura, Fullana, Ferrer, Juan y Riera de Manacor y Felanitx.

A la señal preventiva comenzó la 1.ª carrera tomando parte los ciclistas Mestre, Riera, Segura y Ferrer que ganó el tercero de dichos señores, empleando 4 minutos y 10 segundos en el recorrido de 1960 metros en siete vueltas. Los otros dos premios fueron para el primero y segundo.

2.ª Premio del Ayuntamiento y por consiguiente la de más competencia, en que luchó el campeón palmesano Vadell, Font, Pieras, Fullana y Juan.

En la primera vuelta llevaba el lado izquierdo de la pista el carrerista Juan que hubo de retirarse apenas avanzó Pieras, quien continuó á la cabeza hasta la novena en que le tomó la delantera Vadell, en medio de aplausos, retirándose Font, y con esfuerzo extremo logró Vadell separarse más de 15 metros, llegando por consiguiente el primero á la meta en las siguientes vueltas, 3.326 metros en 9 minutos y 18 segundos, pero en aquel momento fijábase el interés del público en los otros dos carreristas que se disputaban el segundo lugar, ganándolo Pieras por medio metro.

3.ª Desierta, como muchos destinos civiles que reserva la ley á las clases de tropa.

4.ª Disputábanse el triunfo Font y Juan ganando este último. Recorrido 2.498 metros en 5 minutos y 50 segundos.

5.ª *Handicap.* Vadell, Pieras, Fullana y Segura. Al principio sin interés del público, que reanimó su algo abatido espíritu á la 12.ª vuelta, en que luchaban de todas veras los tres primeros, logrando Vadell colocarse el primero y Pieras el segundo que traspasó la meta, en medio en frenéticos aplausos.

6.ª de Cintas. No ofreció empeño y por otra parte estaba oscureciendo y la mayoría del público comenzó á retirarse y por esta razón el desfile sin lucimiento.

Mi enhorabuena á todos y así no incurriré en digresiones inútiles, advirtiendo que no se han soltado palomas, ni se jugó siquiera á la par.

Perdonen, pues, mis lectores esta desaliñada reseña, pués aún me encuentro dolorido y mal trecho por efecto del traqueteo del tren y constante agitación en doce horas consecutivas de Ceca en Meca.

Palma 16 Septiembre.

NOLLIPMAP.

Sección Oficial

RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En San Francisco, concluyen cuarenta horas costeadas por dicha Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	63'50
	Cambio Mallorquín	7'25
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112'50
Palma	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'62
	La Isleña Marítima	44'75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
	4 p. % int. perpétuo	69'
	4 p % exterior	80'
	4 p. % amortizable	82'10
	Cubas (86)	102'
Madrid	Banco de España	388'
	Tabacos	191'50
	Libras	29'60
	Francos	17'15
	4 p. % interior	68'92
	4 p. % exterior	79'60
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	102'25
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España	24'15
	Francia	20'10
	Madrid	68'43
	París	68'80
	Renta francesa	102'07
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Andraitx, laud Internacional, de 26 ton., cap. Esteban Pujol, con 6 mar. y leña.

De Brunswick, bergantín goleta San Salvador, de 191 ton., cap. Juan Roca, con 8 mar. y madera.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Para Santa Pola, pailebot 3.ª Dolores, de 93 ton., cap. Miguel Palmer, con 6 m. y efectos.

Para Soller, laud Nuestra Señora del Cármen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 m. y lastre.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De aquí y de allá

Madrid 16 á las 4'15 t.

Se asegura que el Sr. Sagasta ha desistido de pasar algunos días en San Sebastián.

Ha regresado el Sr. Canalejas.

En Tánger continuan los desórdenes.

En una de las calles de dicha ciudad varios moros han disparado sus espingardas. No hay que se sepa ningun herido.

El Sr. Navarro Reverter lleva ya muy adelantada la redacción de los nuevos presupuestos.

Se dice que la situación de Matanzas es en estremo comprometida.

Máximo Gómez merodea con los suyos por aquellos contornos.

Ha quedado ratificado el tratado entre el Congo y España.

En Sta. Clara ha ocurrido un ligero encuentro, poniéndose los filibusteros en precipitada fuga.

Acompañado de su estado mayor saldrá mañana de dicha provincia con dirección á Cienfuegos el general en jefe del ejército de Cuba.

Los lances de honor entre los periodistas es la cuestión del día.

La apertura.—Escacez

Madrid 16 á las 6 t.

Se ha verificado con gran solemnidad la apertura de los tribunales.

El Sr. Romero Robledo que vestía toga sobre el uniforme ha pronunciado el discurso, en los términos anunciados.

Se asegura que existen grandes rozamientos entre el Sr. Romero Robledo y el general Beránger.

Hay escasez de noticias.

Ya llegaron.—Calma

Madrid 16 á las 10'10 n.

Ha llegado á la Habana el regimiento del Rey.

También ha llegado á Matanzas el regimiento de Mallorca.

Continuamos sin noticias de Cuba.

Reduzco el servicio por el retraso de las líneas y la falta de asuntos.

Más hombres á Cuba.—La prensa.—Lo del Ferrol.

Madrid 17 á la 1 m.

Noticias de origen autorizado aseguran que se enviarán 40.000 hombres á Cuba, después del sorteo del domingo, en vez de los 25.000 que se enviaban.

La prensa se hace eco del pesimismo que reina en la cuestión de Cuba, y que no se niega en los centros oficiales.

Va calmando la escitación en Ferrol.

Continúan en la cárcel los concejales dimitentes.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

La Comisión liquidadora convoca á Junta general ordinaria de Accionistas para el día 30 del corriente mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 10 de Septiembre de 1895.—El Secretario, Juan Marqués.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

DE PALMA

Se hace saber á todos los dueños de ganados del casco y radio que no los tengan registrados en esta Administración de consumos se sirvan pasar por las oficinas de la misma á efectuarlo en el plazo de doce días á contar desde la publicación de este anuncio á fin de evitar perjuicio que pudieran sobrevenirles según el artículo 290 caso 14 del reglamento provisional de consumos.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert